

INFORME DE LABORES DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2010

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. DIRECCIÓN JURÍDICA
- III. RECURSOS DE REVISIÓN
- IV. UNIDAD DE ENLACE
- V. UNIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- VI. UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y ARCHIVÍSTICA
- VII.- PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN
 - A) CAPACITACIONES:
 - B) CAMPAÑA PUBLICITARIA:
 - C) PUBLICACIONES ÁREA DE DISEÑO:
- VIII.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

Ver documento ANEXO 1
- IX.- SISTEMAS ELECTRÓNICOS AUTOMÁTIZADOS (PÁGINA WEB)
- X. CONTRALORÍA
- XI. OFICIALIA DE PARTES

I.- INTRODUCCIÓN

En México, las políticas públicas de transparencia y de rendición de cuentas son responsabilidad compartida entre los diferentes órdenes de Gobierno, en un marco republicano democrático y de participación ciudadana, acorde a los retos nacionales e internacionales, por lo que es necesario fortalecer el acceso a la información en la entidad, para consolidar el Estado humanista, social y democrático de derecho que establece la Constitución y asimismo garantizar la participación comunitaria y ciudadana en la toma de las decisiones públicas.

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública como organismo autónomo y coadyuvante en este sentido, continuamente se encuentra planeando objetivos y metas que faciliten el acceso a la información a los gobiernos locales de Oaxaca. Por ello, desde hace tiempo se gestionó la firma de un documento de colaboración con el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal.

El Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal es el organismo encargado de formular, conducir y evaluar las políticas y acciones de la Administración Pública Federal en materia de federalismo, descentralización y desarrollo municipal.

Su función va dirigida a:

Establecer los procedimientos de planeación, enlace, comunicación y acuerdo, que permitan la coordinación adecuada de las políticas públicas, estrategias y acciones en el ámbito del federalismo.

- Establecer los procedimientos de planeación, enlace, comunicación y acuerdo, que permitan la coordinación adecuada de las políticas públicas, estrategias y acciones en el ámbito del federalismo.
- La formulación de propuestas, buscar el establecimiento de un marco legal adecuado para el eficaz Federalismo y la coordinación de relaciones intergubernamentales apegadas al marco constitucional.
- Ser la instancia responsable de conducir, promover, coadyuvar y, en su caso, llevar a la práctica, los proyectos establecidos dentro del Programa Especial para

un eficaz Federalismo, promoviendo la coordinación de diversas instancias federales y locales para la consecución de la descentralización política, el fortalecimiento de los gobiernos locales, las relaciones intergubernamentales solidarias y subsidiarias, así como de la transparencia y la rendición de cuentas de los tres órdenes de gobierno.

- Abrir los espacios permanentes de participación para los gobiernos estatales y municipales, legisladores, académicos, organismos sociales y sociedad en general, para la formulación y aplicación conjunta de las tareas necesarias para la construcción de un eficaz Federalismo.

Coordinar esfuerzos entre las instituciones para lograr mejores sistemas de acceso a la información, transparencia en la gestión y rendición de cuentas en los municipios, que permitan construir una coherente arquitectura de gobiernos de cara a la ciudadanía y en beneficio a la sociedad.

Para ello, el Consejo General, acordó suscribir el Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública. Dicho documento girará sobre tres ejes: el fortalecimiento institucional mediante capacitación técnica, reglamentación jurídica en áreas de gobierno y fortalecimiento de programas de capacitación del IEAIP.

De trascendente importancia es la suscripción de este protocolo en razón del impulso que se dará con el mismo a la transparencia en Oaxaca, permitirá que las autoridades municipales que serán renovadas el próximo 01 de enero cuenten con mayores y mejores herramientas para desempeñar un mejor gobierno.

II.- DIRECCIÓN JURÍDICA

A) ASESORIA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 53 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, una de las atribuciones del Instituto es la de establecer y revisar los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y confidencial.

A este respecto la Dirección Jurídica preparó una guía para dar a conocer a los sujetos obligados las bases para la clasificación de su información. Tomando en cuenta el universo tan diverso y grande de información que cada sujeto obligado maneja, el equipo jurídico decidió agrupar a los sujetos obligados de acuerdo al tema que manejan, es decir, Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública formarían parte de la misma reunión, ya que se atenderían temas similares.

En Agosto se brindaron **57** asesorías sobre esta materia de clasificación de la información, a los siguientes sujetos obligados:

Poder Judicial del Estado (Tribunal Superior de Justicia del Estado)
Fondo del Fomento Minero
Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública
Secretaría de Seguridad Pública
COESIDA
Régimen Estatal de Protección Social en Salud
Secretaría de Economía
Tlaxiáctac de Cabrera

Durante el mes de Agosto, se llevaron a cabo **3** revisiones a los Índices de Información Reservada de los siguientes sujetos obligados:

- COESIDA
- Seguro Popular
- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública

B) PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS

Simultáneamente se dio seguimiento del Programa de Asistencia Técnica a Municipios, revisando la información pública de oficio de:

- San Juan Bautista Cuicatlán
- Santa María Huatulco

Conforme a lo dispuesto por la fracción del artículo 53 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se elaboró la Guía de Criterios de Información Reservada y Confidencial de la SCJN, para capacitar al Poder Judicial.

De igual forma se atendió lo referente a emitir **75** recomendaciones a los sujetos públicos como resultado a las observaciones que se practicaron a los mismos.

III. RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el mes de Agosto, se promovieron ante el Instituto, los siguientes **02 Recursos de Revisión**:

(ver cuadro siguiente)

Núm. Recurso	Sujeto Obligado	Comisionado Ponente	STATUS
085/2010	H. AYUNTAMIENTO DE LA TRINIDAD VISTA HERMOSA, TEPOSCOLULA, OAX.	DR. RAÚL ÁVILA ORTIZ	EN SUSTANCIACIÓN
086/2010	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	LIC. GENARO V. VÁSQUEZ COLMENARES	EN SUSTANCIACIÓN

IV. UNIDAD DE ENLACE

El número de solicitudes de información tramitadas por el Sistema Electrónico de Acceso a la Información SIEAIP durante el mes de Agosto fue de **183** solicitudes electrónicas. Del universo de **2,021** solicitudes, hasta el día de hoy, **1,905** han sido concluidas, es decir, han sido respondidas, prevenidas **71** y **199** prorrogadas. Cabe mencionar que en el presente mes, **06** de estas solicitudes fueron dirigidas al IEAIP como sujeto Obligado.

Los sujetos obligados que rindieron sus informes correspondientes al mes de agosto, son los siguientes:

- Coordinación de Delegaciones de Gobierno
- Secretaría de Contraloría

Con la implementación del Sistema Electrónico de Acceso a la Información SIEAIP, se continúa impartiendo asesoría sobre este Sistema y el procedimiento que deben seguir a los Sujetos Obligados, así como la clave y contraseña que les corresponde para el acceso al SIEAIP.

- **15** Sujetos Obligados hicieron llegar el seguimiento de las solicitudes de información:

PODER EJECUTIVO

- 1.- SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
- 2.- CORETURO
- 3.- GUBERNATURA
- 4.- SISTEMAS DIF OAXACA
- 5.- INSTITUTO OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
- 6.- SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
- 7.- SECRETARÍA DE CULTURA

PODER LEGISLATIVO

- 8.- H. CONGRESO DEL ESTADO

MUNICIPIO

- 9.- EJUTLA DE CRESPO
- 10.- SAN MATEO PIÑAS, POCHUTLA, OAX.
- 11.- SANTA MARÍA COYOTEPEC
- 12.- SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
- 13.- SANTA LUCÍA DEL CAMINO

ORGANOS AUTÓNOMOS

- 14.- TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
- 15.- COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se brindaron **07** asesorías tanto a ciudadanos como a Sujetos Obligados sobre acceso a la información de las cuales 02 se brindaron personalmente, **05** por vía telefónica.

De acuerdo a lo dispuesto por las fracciones II y V del artículo 44 de la ley de Transparencia, la Unidad de Enlace de este Instituto dio trámite a **07** solicitudes de información dirigidas al IEAIP como sujeto obligado, realizando las gestiones internas necesarias para entregar la información necesaria.

V.- UNIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De forma continua se capacita sobre la Protección de Datos Personales haciendo hincapié en la importancia que requiere manifestar la existencia y finalidad de los Sistemas de datos personales en posesión de los Sujetos Obligados.

Al periodo que se reporta se practicaron **06** capacitaciones en materia de Protección de Datos Personales, que impactaron en **13** servidores públicos de los siguientes **10** Sujetos Obligados:

- Dirección del Registro Civil
- Consejería Jurídica del Gobierno del Estado
- Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
- Comisión Estatal del Agua
- Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca.
- Secretaría de Finanzas
- Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión
- Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca
- Tribunal Estatal Electoral del Estado de Oaxaca

Se entregaron **05** constancias de registro de sistemas de datos personales, se impartieron **22** asesorías en materia de Protección de Datos Personales y **05** asesorías técnicas sobre requerimiento de la métrica de la transparencia.

Con el fin de tener conocimiento del servicio que se está brindando por parte de los sujetos obligados, el equipo de trabajo encargado de la Métrica de la Transparencia realizó **07** análisis de solicitudes de información a fin de poder contar con elementos que contribuyan a medir el acceso a la información en el Poder Ejecutivo.

Durante el mes de Agosto de 2010, no hubo registros de sistema de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

VI. UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y ARCHIVÍSTICA

Durante el mes de Agosto, la Unidad de Normatividad Archivística realizó **02** capacitaciones a las siguientes dependencias. Estos cursos en materia de archivística impactaron a **100** servidores públicos de los siguientes sujetos obligados:

- REGISTRO CIVIL
- DIF

Simultáneamente y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 53 fracción IV de la Ley de Transparencia, se apoya a los sujetos obligados en la preparación de sus **Cuadros de Clasificación Archivística y Catálogos de Disposición Documental**.

VII.- PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN

A) CAPACITACIONES:

Mediante una capacitación aplicada de manera sistemática y organizada, se genera una política de acceso a la información, y se transmiten conocimientos, actitudes y habilidades a los servidores públicos, por lo que se convierte en un medio esencial para lograr el pleno entendimiento del espíritu y aplicación de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública y la interiorización de los criterios de obligatoriedad en su cumplimiento para los sujetos obligados.

Las capacitaciones que se impartieron fueron las siguientes:

(Ver cuadro siguiente)

CAPACITADOS	No. CAPACITACIONES	TOTAL DE CAPACITADOS
Municipios	92	284
Instituciones Educativas	02	291
Sujetos Obligados	01	26
Medios de Comunicación	00	00
ONG`S	03	31
Total	98	632

B) CAMPAÑA PUBLICITARIA:

En relación al trabajo de difusión y comunicación se realizó lo siguiente:

- 12** Comunicados IEAIP
- 4** Coordinación de contenidos Carta de Noticias Semanal “El Mirador”
- 4** Programa de Radio “Acceso para combatir la corrupción” en Radio Universidad (UABJO).
- 0** Sección IEAIP: “Acceso” Suplemento “Ágora” del Diario el Despertar.
- 8** Entrevistas
- 3** Conferencia de Medios
- 31** Llamadas atendidas INFOTEL

C) PUBLICACIONES ÁREA DE DISEÑO:

Durante este periodo se elaboraron **23** diseños, **348** Impresiones. detallando esta tarea de la siguiente forma:

- Carta de Noticias Semanal (09 AGOSTO 2010)
- Carta de Noticias Semanal (16 AGOSTO 2010)

- Carta de Noticias Semanal (23 AGOSTO 2010)
- Carta de Noticias Semanal (30 AGOSTO 2010)
- Diseño Mural del mes de Agosto
- Diseño de carta de participación al curso de Formación Docente
- Cortinilla Programa de Radio “Acceso”
- Cortinilla programa “El Cofre del Tesoro”
- Producción Programa Acceso renovado
- Diseño invitación, plotter, papelería y personificadores de evento “Oaxaca: 2 años de Transparencia”.

VIII.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

Ver documento ANEXO 1

IX.- SISTEMAS ELECTRÓNICOS AUTOMÁTIZADOS (PÁGINA WEB)

Número de Visitas a la Página en el mes de Agosto 2010: **25003**

Número de Visitas Biblioteca Virtual en el mes de Agosto 2010: **591**

Número de Visitas totales a la Biblioteca Virtual al finalizar Agosto 2010: **220361**

Número de Visitas totales a la página al finalizar Agosto 2010: **16882**

La Unidad de informática, realizó diferentes actividades encaminadas a la optimización de las actividades en las diferentes áreas del Instituto:

- Actualización de la página del IEAIP
- Elaboración del Newsletter de los días 2, 9, 16, 23 y 30 de Agosto de 2010.
- Actualización de la Página Web de Tlalixtac de Cabrera.

En lo relativo al Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública SIEAIP, conscientes de que todo es susceptible de ser mejorado, frecuentemente se revisa su operatividad y para eficientarlo se organizaron los sujetos obligados en dos bloques, aquéllos que cuentan con correo electrónico y los que carecen del mismo, esto para advertir al solicitante que deberá hacer llegar por vía postal, su solicitud de información. Se actualizó un módulo del SIEAIP (notificaciones y avisos)

Simultáneamente esta Unidad de Informática se dedicó a sus actividades cotidianas como lo son: la configuración de los servidores de impresión para las áreas de Jurídico e Informática, mantenimiento y actualización del servidor web, **5** Publicaciones de Carta de Noticias, Creación de Flash y Publicación de la Gaceta.

X. CONTRALORÍA

Contraloría Interna del Instituto durante el mes de Agosto realizó las siguientes actividades:

- Se concluyó la evaluación del POA correspondiente al segundo trimestre.
- Se concluyó la normatividad de Situación Patrimonial.
- Se concluyó con la Normatividad en materia de Quejas y Denuncias.
- Se llevaron a cabo 3 actos de entrega recepción.
- Integración de expedientes a través de la clasificación de documentos de acuerdo a la Normatividad Archivística
- Se llevaron a cabo 10 asesorías.
- Se llevó a cabo el análisis comparativo de los informes mensuales de las diferentes áreas.

XI. OFICIALIA DE PARTES

A través de la Oficialía de Partes el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública recibió **187** oficios y se enviaron a diferentes entidades y dependencias **81** oficios.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 21 de Septiembre del 2010.

ELABORÓ:



LIC. LUISA ADRIANA VASSEUR SÁNCHEZ.
SECRETARIA TÉCNICA

REVISÓ:



LIC. GENARO V. VÁSQUEZ COLMENARES
COMISIONADO PRESIDENTE DEL IEAIP



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
INST. EST. DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. SUBSISTEMA DE EGRESOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DEL 2010

(en Pesos)

Martes 31 de Agosto de 2010, 10:06:08 a.m.

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
ADMINISTRACION		ADMINISTRACION	
BANCOS	65,889.62	ACREEDORES DIVERSOS	322,658.21
DEUDORES DIVERSOS	256,768.59	SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	322,658.21
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	322,658.21	HACIENDA PUBLICA	
FIJO		PATRIMONIALES	
BIENES MUEBLES		PATRIMONIALES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	699,865.80	PATRIMONIO	3,098,152.19
EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO	1,315,980.17	<i>Resultado del Ejercicio</i>	0.00
EQUIPO DE COMUNICACION	247,723.85	MODIFICACIONES PATRIMONIALES	
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	2,284.00	SUMA LA HACIENDA PÚBLICA	3,098,152.19
VEHICULOS TERRESTRES, MARITIMOS Y AEREOS	813,300.00		
EQUIPO AUDIOVISUAL	18,998.37		
SUMA EL ACTIVO FIJO	3,098,152.19		
SUMA EL ACTIVO	3,420,810.40	SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA	3,420,810.40

CUENTAS DE ORDEN		
PRESUPUESTO AUTORIZADO	27,997,563.00	
PRESUPUESTO POR EJERCER	9,824,733.30	
PRESUPUESTO EJERCIDO	18,172,829.70	
SUMA EL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	0.00	

IEAIP
 Instituto Estatal de Acceso
 a la Información Pública de Oaxaca
 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 JORGE COLMENARES
 COMISIONADO PRESIDENTE

LIC. JORGE ARMANDO ZARATE MEDINA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. MONTSERRAT REYNA ARIAS
 JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 INST. EST. DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. SUBSISTEMA DE EGRESOS
 ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2010

(en Pesos)

Martes 31 de Agosto de 2010, 10:05:40 a.m.

INGRESOS

31

312

MINISTRACIONES ADO EN CURSO, PNE

4,098,720.53

SUMA INGRESOS

4,098,720.53

EGRESOS

55

551

GASTOS PRESUPUESTALES

4,098,720.53

SUMA EGRESOS

4,098,720.53

RESULTADO DEL EJERCICIO

0.00



Instituto Estatal de Acceso
a la Información Pública de Oaxaca

DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIC. GENARO VICTOR CASQUEZ COLMENARES

COMISIONADO PRESIDENTE

LIC. JORGE ARMANDO ZARATE MEDINA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. MONTSERRAT REYNA ARIAS

JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA